



PROGRAMA ANALITICO DE ESPACIO CURRICULAR OPTATIVO

Nombre de la Asignatura:	La cultura del patrimonio analizado desde los objetos, el diseño y la arquitectura en el patrimonio territorial.
Encargado de curso:	Gabriel E. Asorey
Años Académicos:	2024-2025

Régimen de cursado:	2° SEMESTRE
Turno y horario propuesto:	Lunes, de 16hs a 19hs
Carga horaria semanal:	3 horas
Teoría:	1 hora
Práctica:	2 horas
Carga Horaria Total:	30 horas
Dedicación del estudiante fuera de clase:	1 hora semanal (10 horas totales)
Total de horas presupuestadas:	40 horas
Créditos:	6 créditos

MODALIDAD DE CURSADO (indicar con una cruz)

100 % PRESENCIAL	X
100 % VIRTUAL	
PRESENCIAL + VIRTUAL (indicar porcentajes de cada una)	

EQUIPO DOCENTE (PT, PA, JTP y Auxiliares de Primera y Segunda)

Cargo en el ECO	Apellido, Nombre y correo electrónico	Grado Académico	Cargo en UNR	Dedicación en UNR
Encargado de Curso	Gabriel Asorey	Magister Arquitecto	Titular	Semiexclusiva



JTP	Guillermina Aguilera Baglietto	Arquitecta	JTP	Semiexclusiva
Auxiliar	Daiana Uriarte	Estudiante	Auxiliar de 2da	Simple
Equipo docente complementario (no rentado):				
	María José Semino	Arquitecta	JTP	Simple
	Elisa Pardo	Arquitecta	Auxiliar de 1ra	Simple
	Alexander Rivero	Arquitecto	Auxiliar de 2da	Simple

OBJETIVOS MINIMOS SEGÚN PLAN DE ESTUDIO

Completar la oferta de formación general.
 Aportar a la investigación y formación de conocimientos y recursos humanos.
 Aportar a la flexibilidad del sistema.
 Reconocer las particularidades vocacionales del alumnado.
 Proporcionar espacios de formación académica a los avances del desarrollo disciplinar.
 Generar intereses de profundización disciplinar.
 Orientar la formación de posgrado.

REQUERIMIENTOS DE ESPACIO Y EQUIPAMIENTO

Taller con capacidad para cuarenta (40) estudiantes, equipado con tableros, pizarrón, proyector multimedia, PC, sonido y conexión fluida a internet.

REQUERIMIENTOS

1/ ASIGNATURAS

ASIGNATURA	CARRERA	CONDICIÓN (reg/aprob.)
	Arquitectura	1er año de la carrera regular
	Diseño industrial	1er año de la carrera regular
	Diseño gráfico	1er año de la carrera regular

2/ OTROS



FUNDAMENTACION

La preservación del patrimonio se ha constituido en una preocupación propia de la cultura arquitectónica contemporánea, donde, tanto la naturaleza como sus edificios y sitios de valor, forman el “capital cultural” de una ciudad o región. El interés legítimo de la preservación del patrimonio cultural tiene que ver con una toma de posición actual frente a la lógica homogenizadora de las industrias culturales y a la necesidad de recomponer el sentido de “lo común”, de “lo propio”.

En consecuencia, las relaciones entre preservación del patrimonio y sus intervenciones son objeto de numerosos estudios y propuestas. Los criterios contemporáneos sustentan la incorporación de los enclaves paisajísticos, sitios o edificios preexistentes a los proyectos de intervención, asumiendo esta relación como una contribución a la característica de áreas y al fortalecimiento de la imagen de conjunto.

En tanto que la planificación territorial de los paisajes patrimoniales y el proyecto de arquitectura se perciben como instrumentos de innovación y dinamización, sus relaciones con la creciente valoración del patrimonio presentan, en principio, un estado de conflicto potencial, que puede ser incorporado al proyecto y al medio ambiente positivamente como factor de reactivación y desarrollo.

Crear este sentido positivo de la preservación, implica un desafío para profesionales, desarrolladores y actores de la gestión pública: aquello que se consideraba un aparente obstáculo para la resolución proyectual, para el negocio inmobiliario, o para la planificación urbano/regional, se revierte desde el proyecto en una condición de posibilidad. Además, si consideramos que el objetivo de la preservación debe centrarse en su capacidad para promover la reflexión, la difusión y la formación de conciencia (la memoria colectiva), se hace indispensable una valoración de los bienes en términos de su intervención potencial: el estudio de sus patologías, la identificación sus potencialidades proyectuales, el desarrollo de las definiciones de la puesta en valor (reciclaje, restauración, ampliación, evaluados en la experiencia práctica), el diseño y la difusión de las rutas culturales y la sustentación proyectual en términos económicos y sociales, entre otros.

En el dictado del curso se propone construir un espacio de debate trans-profesional, que compite a las carreras que existen en la FAPyD, más arqueología, sociología etc., en torno al rol que ocupa la preservación del patrimonio en el proyecto contemporáneo. Mediante presentaciones de docentes e invitados especiales, se introduce a los cursantes en el diagnóstico de patologías, el relevamiento y la formulación de estrategias de intervención y diseños de edificios, mobiliarios, y bienes de valor patrimonial, posibilidades y limitaciones de normativas específicas, implicancias en el proyecto y en la cultura arquitectónica.

En el análisis de casos, tanto como el abordaje de problemáticas emergentes del medio, a través de convenios celebrados con distintas instituciones, comunas y privados permite introducir a los alumnos en situaciones cotidianas que requieren del diagnóstico de situaciones, la formulación de estrategias de intervención, la evaluación de posibles resultados, el conocimiento, proyecto y planteo de diseño de molduras, piezas metálicas, cartelería, y redes entre otros temas vinculados a la preservación, a la memoria y a las rutas culturales.

OBJETIVOS GENERALES



- Construir un espacio de debate en torno al rol que ocupa la preservación del patrimonio en el paisaje urbano y territorial.
- Involucrar a docentes y alumnos en la mirada crítica de nuestro patrimonio tangible e intangible.
- Generar y reelaborar herramientas de abordaje respetuoso en el paisaje (ambiente).

CONTENIDOS PARTICULARES (O TEMATICOS)

1. Iniciar a los alumnos en la formulación de estrategias de intervención de sitios de valor patrimonial: reconocimiento, diagnóstico, conocimiento e interpretación de las normativas específicas, y propuesta de intervención de paisajes culturales.
2. Efectuar diagnósticos y proponer posibles operaciones regeneradoras en determinados casos de estudio, introduciendo nuevas actividades, articulando activos urbano/regionales para la conformación de rutas turístico-culturales, generando usos/circuitos patrimoniales sustentables y equilibrados económica y socialmente.
3. Definir o replantear de manera abierta, ideas, conceptos o hipótesis de intervención, sobre temas a distintas escalas:
 - Territorio y paisaje
 - Edificios y sitios
 - Gestión de recursos patrimoniales tangibles e intangibles
 - Reconocimiento de activos turísticos y educativos
 - Propuestas de “buenas” prácticas agroecológicas.
4. La optativa “ ” propone un espacio de debate y ejercicio de gestión creativa con trabajo de campo, que permite a los alumnos a lo largo del semestre obtener herramientas de diagnóstico, de intervención y evaluación de casos, visitas a sitios de valor patrimonial, en formato de jornadas presenciales y clases teóricas con invitados especiales, considerando el rol del patrimonio en el proyecto contemporáneo sostenible.

PAUTAS DE EVALUACION



Modalidad de trabajo: En cada uno de los encuentros o módulos se prevé el dictado de una clase o charla a cargo de los docentes de la Facultad de Arquitectura, Planeamiento y Diseño o de invitados especiales. A través de estas, se promoverá una instancia de debate sobre las presentaciones y la bibliografía propuesta. Se dedicará el/los encuentros necesarios para realizar el trabajo de campo requerido, en donde los alumnos, docentes y personas del lugar, se trasladarán para llevar a cabo la tarea de relevamiento in situ del lugar elegido y dispuesto para tal fin. En cada encuentro, los alumnos irán presentado los avances y reflexiones sobre un estudio de caso; dicho trabajo realizado por los alumnos deberá registrar la incorporación teórico, práctico y conceptual de la asignatura.

Evaluación: Se realizará a través de su desempeño a lo largo del trabajo realizado en el taller, y por la calidad del trabajo práctico que se requiera. La evaluación del trabajo en taller involucra la asistencia a clases, que se espera alcance el 70%, la constatación de que se conoce la bibliografía requerida para cada encuentro, y la participación activa en el debate y la presentación de avances en el estudio del caso.

En cuanto al trabajo práctico, se espera que los alumnos logren relacionar reflexiva y críticamente el caso de estudio con los conceptos que se desarrollarán a lo largo del cursado. La entrega del trabajo práctico se compone de la preservación de un panel conclusivo e integrador del estudio del caso presentado.

BIBLIOGRAFIA BÁSICA (citar de acuerdo a normas APA)

Mag. Arq. ASOREY, GABRIEL E. Tesis "Atlas para la reconstrucción del paisaje mestizo. Los rieles, la Península y el Humedal en el enclave Villa Constitución." rephip.unr.edu.ar

ABALOS, I. (2006). "Atlas pintoresco. Volumen I: el observatorio". España. Editorial GG.

ABALOS, I. (2006). "Atlas pintoresco. Volumen II: el viaje". España. Editorial GG.

NOGUÉ, J. (2008). "Paisaje, territorio y sociedad civil". Editorial TRES I QUATRE

CHOAY, F. (2007). "Alegoría del patrimonio". Barcelona. Editorial GG

SABATE BEL, J. (2004). "De los paisajes culturales a los parques patrimoniales" en De la preservación del patrimonio a la ordenación del paisaje. España. Editorial Universidad Politécnica de Cataluña y Massachusetts Institute of Technology.

CICUTTI, B.; RIGOTTI, A. M. (2014). "Construcciones y miradas. Recorridos de arquitectura en Rosario y su región": Rosario. Editorial Prohistoria.

ICOMOS UNESCO. "Catedra UNESCO paisajes culturales y patrimonio". Texto disponible en sitio web: <http://www.catedraunesco.eu/>

BIBLIOGRAFIA COMPLEMENTARIA (citar de acuerdo a normas APA)

Artículos, dossier y archivos de la región y del espacio curricular optativo a lo largo de su cursado.